

Cuadro Nacional de Atribucion de Frecuencias

De: nOemii mOra <[REDACTED]>
Enviado el: lunes, 28 de mayo de 2018 11:36 a. m.
Para: Cuadro Nacional de Atribucion de Frecuencias
Asunto: Consulta pública sobre el "Anteproyecto de Actualización del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias"

El IFT realizó anteriormente una Opinión Pública acerca de la banda 28 para servicios de IMT. Y por lo que se aprecia en este documento no se está tomando en cuenta, este servicio es de gran importancia para el servicio MÓVIL.

A lo que me pregunto: ¿Para qué hacen las Opiniones Públicas si no les hacen caso?

Y, no los temas que publica el IFT son para el bien de la nación y no están contemplando bandas para que México crezca en esta tecnología.

Gracias.